LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P

En ejercicio de la Facultad otorgada por el Artículo 42 del Acuerdo 004 de 2013 por medio del cual se modifica el Reglamento de Contratación de ENERCA S.A. E.S.P. efectuo la revisión y aprobación de la Póliza respecto del Contrato que a continuación se describe:

ORDEN: DE SUMINISTRO N° 129-2026
CONTRATISTA: **PERDOMO BUSINESS GROUP S.A.S**
NIT Nº **900367678-3**
R/L: **SANDRA MARCELA CALVACHE PARRA**
C.C: **52.086.948 expedida en Bogotá**
VALOR: $787.011.796
VALOR ADICIONAL: $0
VALOR TOTAL $787.011.796
PLAZO: SIETE (07) MESES
OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL E INSPECCION DE HERRAMIENTA PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P.

AMPARO	DESDE (dd/mm/aaa)	HASTA (dd/mm/aaa)	VLR_ ASEGURADO $	NOMBRE ASEGURADORA	N°_ POLIZA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-01-2026	26-12-2026	$78.701.179	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101181624	CONTRATO INICIAL – ANEXO 0
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26-01-2026	26-12-2026	$236.103.538	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101181624	CONTRATO INICIAL – ANEXO 0
CALIDAD DEL BIEN	Un año (1) contado apartir de la enterga de los elementos		$157.402.359	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101181624	CONTRATO INICIAL – ANEXO 0
CALIDAD DEL SERVICIO	----------	----------	----------	----------	----------	----------
ESTABILIDAD DE OBRA	----------	----------	----------	----------	----------	----------
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	----------	----------	----------	----------	----------	----------
OTRAS	----------	----------	----------	----------	----------	----------
RESPONSABILIDAD CIVIL	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTA OFICINA IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	MARJA BELEN BELTRAN LEON	ASESORA JURIDICA	
REVISÓ	JENNYFFER IBETH MACIAS AFRICANO	PROFESIONAL DE APOYO	